

CAPÍTULO IV. *De el deseo que concibió de padecer martirio, por la salud de las almas y cómo, estando en España, le fueron mostradas en espíritu las gentes infieles que después vino a convertir*



**B**L MARTIRIO (QUE ES MORIR POR DIOS y por su ley, en las maneras que ya se saben y con las circunstancias que esta obra pide) no les es concedido a todos los que lo quieren, porque no es de sola voluntad de hombres, sino de Dios, que lo concede a quien es servido (como lo dice San Pablo) porque no basta quererle, ni ofrecerle a él, sino que Dios misericordioso, le haga digno de tan alto y glorioso triunfo; y así sucede que muchos que lo apetecen no lo alcanzan (como decimos en otro lugar) pero muchos hay y ha habido que han alcanzado el deseo de él con ardentísima voluntad de padecerle, de los cuales mi glorioso padre San Francisco fue uno, al cual llama la iglesia, por excelencia en el oficio que les rezamos, mártir de deseo, no porque fue martirizado de infieles, ni de gentes que tuviesen odio y aborrecimiento a la fe, sino porque de tal manera lo deseó que murió apeteciéndolo y se ofreció diversas veces a él, como se lee en su larga historia; pero no recibió esta tan ilustre prerrogativa, aunque en recompensa de esta merced le ilustró el señor, con la semejanza de las llagas de nuestro señor Jesucristo, imprimiendo las señales de ellas en su santa y bendita carne, que fue don de dones y merced de mercedes. Y aunque no fue martirizado de hombres, gozando de este beneficio, ardió siempre en estos deseos hasta que gloriosamente murió. De estos varones de deseos (como lo dijo el ángel al profeta Daniel)<sup>1</sup> fue mi padre y varón santo, fray Martín de Valencia, que alcanzó este ferviente deseo de ofrecerse al martirio, por la salvación de sus prójimos, con muchos ejercicios corporales y espirituales, de ayunos, vigiliias y oraciones. Y creciendo en él con mucho fervor y no habiéndolo de alcanzar, porque lo tenía el señor predestinado para esta conversión indiana, quí solo consolar, mostrándole en espíritu lo que de él tenía determinado, en cumplimiento de este ardentísimo deseo; lo cual pasó de esta suerte. Rezando una noche los maitines en el coro y comunidad de el monasterio de el Hoyo, una feria cuarta, en tiempo de adviento (como decimos en el libro de la conversión de estas gentes)<sup>2</sup> luego en el principio de ellos comenzó a sentir una devoción interior, y a traer en la memoria la conversión de los infieles. Y pensando esto en muchos versos de los salmos que iba rezando, hallaba entendimientos a este propósito, de que mucho se gozaba su alma y espíritu. Aumentábasele más este deseo en aquel salmo<sup>3</sup> que comienza: *Eripe me de inimicis meis Deus meus*, donde dos veces se repite aquel verso: *Convertentur ad*

<sup>1</sup> Dan. 9.

<sup>2</sup> Supra. lib. 15. cap. 6.

<sup>3</sup> Psal. 58.

*vesperam, et famem patientur, ut canes:* Convertirse han a la tarde y padecerán hambre como perros. Y decía, hablando consigo mismo: ¿Cuándo será esto? ¿Cuándo se cumplirá esta profecía? ¿Cuándo será esta tarde? ¿No sería en este tiempo? ¿No sería yo digno de ver este convertimiento, pues ya estamos en las vísperas y fin de nuestros días y en la última edad de el mundo? Estas y otras cosas razonaba consigo el siervo de Dios, ocupando todos los salmos en deseos llenos de caridad y amor de el prójimo. Sucedió (por divina disposición) que acabados los salmos de los maitines, no siendo él semanero en los oficios, ni cantor, le encomendaron que dijese las lecciones, lo cual aceptó el siervo de Dios y con prompta obediencia y voluntad se levantó y las comenzó a decir. Y como esas mismas lecciones (que eran de el profeta Isaías) hiciesen a su propósito, porque hablaban de la conversión de las gentes y juntamente de la caridad con los prójimos, levantáronle más el espíritu y estando así leyéndolas al púlpito vio, súbitamente en espíritu, muchas ánimas de infieles, en gran número, que se convertían a la fe y venían como desaladas a recibir el santo bautismo. Fue tanto el gozo y alegría que su espíritu sintió, interiormente, que no fue en su mano dejar de mostrarlo de fuera; y así como hombre loco y fuera de juicio, comenzó a dar voces y decir tres veces, en alta voz: Loado sea nuestro señor Jesucristo. Y dicho esto quedó como fuera de sí, que no pudo pasar adelante. Los religiosos, viéndolo así, como atónito y como embriagado, no sabiendo el misterio, y pensando que enloquecía, lo llevaron a una celda y claváronle la ventana y cerrándole la puerta de la celda, se tornaron a acabar los maitines. El varón de Dios se quedó en la celda, absorto y fuera de sí, hasta otro día a hora de misa mayor que volvió de el éxtasi o raptó en que había estado; y como se halló encerrado y la celda oscura quiso abrir la ventana (que no había sentido cómo la clavaron) y no la pudo abrir. Sonrióse, conociendo que de temor de que no se echase por ella, pensando que estaba loco la habían cerrado y enclavado los frailes. Tornó a pensar y contemplar en la visión que había visto, y rogó a nuestro señor se la dejase ver con los ojos corporales y que él no muriese hasta verla cumplida. Fue el señor servido de concedérsela y viniendo a esta Nueva España (como ya dijimos) por diversas veces, vio multitud de indios pedir el bautismo, y juntarse con mucho deseo de oír y deprender la doctrina cristiana; entonces daba él infinitas gracias a Dios, porque le había hecho ver con los ojos corporales lo que en espíritu le había mostrado, y después descubrió a algunos religiosos, sus familiares, en esta Nueva España, para gloria de Dios, la revelación dicha; porque en España, donde él la había tenido, aunque fue preguntado de algunos, luego como volvió en sí, qué era lo que había visto, no lo quiso descubrir ni decir en público.

Después que el varón de Dios vio esta visión de los infieles y su conversión, inflamado en mayor caridad y amor de el prójimo, comenzó a procurar la ida entre ellos, suplicando a Dios en sus continuas oraciones que él lo ordenase, según su divino beneplácito; y rogando a sus amigos espirituales que encomendasen al señor cierta jornada que pensaba hacer, como

también poniendo alguna diligencia humana para ponerlo por obra, imaginando de pedir licencia para ir entre los moros de África, no sabiendo que aquella visión que le fue mostrada no se había de cumplir en ellos, sino en estos indios. Estando ya, pues, determinado de hacer esta jornada, pidió la licencia por tres veces y no le fue concedida, y la una vez de éstas que iba adonde estaba el prelado, como pasase un río que iba muy crecido, tuvo harto que hacer en pasarle, y en medio de él soltó una biblia y otros librillos que llevaba para su espiritual consuelo. Y visto que el río se los llevaba encomendólos muy de corazón a nuestro señor y a su bendita madre, que se los guardasen, y después de haber pasado a la otra parte los fue siguiendo, y fueros a tomar buen trecho de allí el río abajo, sin haber padecido detrimento alguno. En este intervalo tuvo revelación una persona muy espiritual, a quien Dios comunicaba muchos secretos, de que cuando fuese tiempo el señor llamaría a fray Martín y a otros que con él habían de ir y envió a decirle: Hermano fray Martín, sosegaos y no curéis de hacer la jornada que tratáis, porque no es ésa la voluntad de Dios. Estad seguro y cierto que cuando fuere tiempo conveniente él os llamará, sin que vos lo procuréis. Sosegóse con esto fray Martín y doce años después el ministro general fray Francisco de los Ángeles, con mucho acuerdo y prevención, lo señaló y eligió para que viniese al negocio de la conversión de estas gentes indianas con doce compañeros.

*CAPÍTULO V. De la abstinencia, penitencia y otros ejercicios espirituales con que el siervo de Dios rendía su cuerpo a la obediencia de el espíritu*



DE EL MUCHO COMER, Y DEMASIADO BEBER, sabemos por las divinas letras, haber sucedido casos muy descompuestos y desatinados. De los de el pueblo de Dios se dice en el *Éxodo* que caminando por el desierto se sentaron a comer y a beber y se levantaron a idolatrar, que por ventura no lo hicieran, sino se demasiaran en las viandas y manjares. Y por esto es tan predicada y alabada la sobriedad y templanza; y ésta siguieron los hombres de razón y entendimiento, aun sin tener mandamiento que les obligara, sino sola la razón, que es madre de justificados efectos. Y aunque a esto sólo están obligados los hombres, por razón natural y por mandamiento evangélico y consejos apostólicos, no se contentan los santos y particulares amigos de Dios de obligarse a lo posible y ordinario, sino que sacando de quicios comunes la naturaleza, la obligan a otras particulares leyes que sean conformes al espíritu que tienen y amor con que a Dios aman; y por esto usan de particulares abstinencias, sabiendo (como dice el Apóstol) que de castigar el cuerpo se reduce al servicio de Dios; lo cual hacía este bendito varón, fray Martín; y por esto no sólo no se sujetaba a la oración común, con que los hombres pasan la vida y sustentan las